

Comprobante de Retención del Impuesto al Valor Agregado.

Ley del IVA Art. 11 'Seran Responsables del Pago del Impuesto en Calidad de Agentes de Retención, los Compradores o Adquirientes de Determinados Bienes, Muebles y los Receptores de Ciertos Servicios, a Quienes la Administración Tributaria Designe como Tal'

AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A.

COMPROBANTE DE RETENCIÓN DE IVA

No Comprobante

Fecha de Emisión:

20220700013647

18-07-2022

Rif: J-40670082-7
 Av. Victor Baptista C.C. Modelo Nivel 1 Local 2 Sector
 Punta Brava 1201 Los Teques Miranda, VE

PERIODO FISCAL
AÑO: 2022 / MES: julio

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL INDUSTRIAS MAROS, C.A
R.I.F. / N.I.T. J304371853
DIRECCIÓN AV.INTERCOMUNAL BARQUISIMETO
 ACARIGUA LOCAL NRO S/NSECTOR LA
 PIEDAD LOS RATROJOS
TELÉFONOS 0251 2622058

Hemos retenido la cantidad de:
 Quinientos Setenta y Seis con 97/100

Aplicado a los documentos:

FECHA FAC./NC/ND	Nº FACTURA	Nº CONTROL DE FAC./NC/ND	Nº DE ND/NC	FAC. AFECTADA	DETALLE	MONTO TOTAL FAC/NC/ND	EXENTO	BASE IMPONIBLE	IMPUESTO CAUSADO	BASE RET.	%RET SUSTR.	IMPUESTO RETENIDO
12/07/2022	098665	00-0142425			RETENCION IVA 75%	5,577.37		4,808.08		769.29	0.00	
							0.00		769.29		75.00	576.97
TOTALES:								4,808.08		769.29		
									769.29			

AGENTE/RETENCION TOTAL 576.97

RECIBO CONFORME _____

FECHA DE ENTREGA _____


 AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A.
 RIF: J-40670082-7

SELLO/FIRMA: